



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: MSE: Incorporar curso optativo al plan de estudios de la carrera

VISTO

La RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; las RHCS-2022-714-E-UNC-REC y RHCS-2022-1068-E-UNC-REC que aprueban la Maestría en Sistemas Espaciales (MSE) organizada en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba (FCEFYN); la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación RS-2023-2669-APN-ME; la RDIG N° 31/2020; la RDIG N° 41/2020; la RESFC-2026-34-E-UNC-GULICH#SP; la nota de la Dirección de la MSE y la RHCD-2026-2024-E-UNC-DEC#FCEFYN;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la MSE, por nota del 10 de marzo del corriente año, solicita la incorporación del curso “Procesamiento digital de imágenes satelitales” como asignatura optativa al plan de estudios de la Maestría en Sistemas Espaciales.

Que el mencionado curso se encuentra aprobado como Curso de Posgrado del Instituto Gulich con código Guaraní CP7, atento a la RDIG N° 31/2020; la RDIG N° 41/2020 y la RESFC-2026-34-E-UNC-GULICH#SP.

Que esta solicitud cuenta con el aval del Consejo Académico de la Carrera, según acta del 18 de noviembre de 2025.

Que la incorporación de este curso optativo fortalece la oferta académica de la carrera, actualiza los contenidos vinculados al procesamiento digital de imágenes satelitales y amplía las posibilidades de formación especializada.

Que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se ha pronunciado favorablemente según RHCD-2026-224-E-UNC-DEC#FCEFYN.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES “MARIO GULICH”**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Incorporar como materia optativa en el Plan de Estudios de la Carrera de MAESTRÍA EN SISTEMAS ESPACIALES el Curso "PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES SATELITALES" (Plan 17522), otorgándole una carga académica de 40 hs y con una escala de calificación de 0 a 10, aprobado con 7.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.